

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8106 *Resolución de 21 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Mediante resolución de la Delegación de Personal y Régimen Interior se ha dispuesto convocar, por el sistema de libre designación, los puestos vacantes que se detallan en el Anexo de esta convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes y de documentación será de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

La presente convocatoria se regirá por las bases generales publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 79, de 28 de abril de 2003.

ANEXO

Código: 8.126.210.
Denominación: Jefe de Servicio del Servicio de Prestaciones Económicas y Formación.
Número de dotaciones: 1.
Tipo de puesto: Singularizado.
Nivel de complemento de destino: 28.
Vínculo: F.
Complemento específico: Importe anual, 19.889,40 euros.
Adscripción a Administraciones Públicas: E.A.L.
Grupo: A1.
Jornada: Jornada normal.
Titulación académica: Ldo. Económicas y Empresariales.
Almería, 21 de abril de 2009.–La Concejal Delegada, María Muñoz García.